

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Coquimbo, a 20 de Enero del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Enero del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria "Nuestra Señora de Guadalupe".  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Coquimbo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Febrero del año 2022
- Horario : inicio 16:30 término 18:30
- Lugar y dirección : Cochaypaye # 2369

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Nuestra Señora de Guadalupe".

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Julia Uric Contreras	3.054.924-4	<i>[Firma]</i>
2	Odina Rioje Bonoso	5.227.839-2	<i>[Firma]</i>
3	Juana Torres Bacian	6.802.632-6	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

